

TEMAS DESTACADOS:

▶ [Ocho capturados por secuestro en Cali](#)

▶ [Así usan tu número para estafas](#)

[Google News](#)

■ Alerta por daños ambientales y culturales

Preocupación por ecoturismo no regulado en el Amazonas



Foto: Parques Nacionales

MEDIO AMBIENTE

Lunes 28 de Abril, 2025

El ecoturismo no regulado se ha convertido en una seria amenaza para la Amazonía colombiana.

Así lo alertó la Unidad de Parques Nacionales, que recordó que en el Amazonas hay once áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, de las cuales solo una, el Parque Nacional Natural Amacayacu, permite actividades de ecoturismo como estrategia de conservación.

Parques Nacionales informó que en las otras diez solo se pueden realizar actividades orientadas a la conservación, la educación y la investigación.

Según la entidad, el turismo no regulado lejos de aportar a la conservación, genera serias afectaciones ecológicas y culturales y pone en riesgo a los visitantes, debido a que no hay infraestructura de rescate o atención médica.

Por eso, como parte de la estrategia de conservación de las 65 áreas protegidas que tiene Colombia, solo se abren al ecoturismo 25 en todas las regiones del país, de las cuáles sólo una está en el Amazonas.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Esta es la razón del próximo 'día sin carro' en Cali: fecha y horario](#)



[Balacera en El Ingenio deja un muerto tras intento de hurto con puntillas desde motos en Cali](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Paciente con fiebre amarilla proveniente del Cauca murió en Cali](#)

Una de las razones por las cuales gran parte de las áreas protegidas no tienen vocación ecoturística es que albergan ecosistemas únicos y cruciales para la vida, que son frágiles y se deben proteger a toda costa.

Afectaciones

Parques Nacionales recordó que entre las afectaciones a zonas protegidas está que el tránsito de turistas fuera de senderos establecidos compacta el suelo, destruye la vegetación nativa y altera los microhábitats.

Además, en zonas con especies endémicas (que solo habitan en ese lugar) o en peligro de extinción, esta alteración puede tener efectos irreversibles.

Así mismo, la presencia humana masiva y continua provoca estrés, desplazamientos y cambios en los patrones de alimentación, reproducción o migración de muchas especies.

Frente a esta amenaza, algunas especies pueden abandonar zonas clave para su supervivencia.

Estas visitas no autorizadas también afectan a las poblaciones indígenas que habitan en los parques ya que, en los recorridos de prevención, vigilancia y control que realizan los guardaparques, encuentran botellas plásticas, residuos de jabones o desechos humanos que contaminan los ríos y las fuentes hídricas de las cuales dependen las poblaciones indígenas para consumo y uso doméstico.

Lugares sagrados

El turismo sin regulación también rompe las estructuras culturales tradicionales.

El contacto constante con visitantes externos puede provocar cambios en la organización social, la cosmovisión indígena y sus prácticas de subsistencia.

Incluso se han reportado afectaciones a sitios sagrados.

La gran mayoría de áreas protegidas de la Amazonía albergan cerros, lagunas, cuevas, ríos y bosques que son considerados sagrados por las comunidades.

El ingreso no autorizado a estos sitios constituye una profanación espiritual.

Por ejemplo, en el Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis, sitios como el Raudal del Jirijirimo en el río Apaporis, en la frontera entre los departamentos de Vaupés y Amazonas, tienen un valor simbólico ancestral.

Su uso turístico ha sido rechazado por los pueblos indígenas, quienes tienen voz y voto en la toma de decisiones en el territorio.

El derecho de las comunidades indígenas a decidir sobre su territorio está protegido por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y el turismo impuesto sin consulta previa vulnera este derecho fundamental.

En el caso del Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis, las decisiones consensuadas en las instancias de coordinación con autoridades indígenas prohíben expresamente el turismo en áreas sagradas, tal como se estipula en su Régimen Especial de Manejo.

En el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, por ejemplo, se realizan sobrevuelos ilegales que ponen en riesgo a los pueblos indígenas en aislamiento voluntario que habitan allí.

Lo mismo sucede en el Parque Nacional Natural Río Puré, donde está prohibida cualquier actividad externa a las dinámicas tradicionales de los pueblos residentes.

En la Reserva Nacional Natural Nukak, se realizan visitas sin consulta a las comunidades, interfiriendo en procesos de retorno cultural y reubicación.

En el Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis, las visitas a sitios sagrados han desencadenado conflictos sociales entre comunidades indígenas, además de afectar directamente su espiritualidad.

Es fundamental comprender que las comunidades indígenas (más de 64 en la región amazónica) no solo son habitantes ancestrales de estos territorios, sino también guardianes milenarios de uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta.

Su papel en la conservación de las áreas protegidas no es simbólico: está sustentado en criterios ecológicos, sociales, jurídicos y filosóficos que los posicionan como actores clave en la gobernanza ambiental de Colombia, especialmente en regiones como la Amazonía.

Además, tanto las personas que ofrecen los servicios como los turistas que los aceptan corren peligros.

En zonas de alta fragilidad como Chiribiquete o Río Puré no existe infraestructura de rescate o atención médica, lo que expone a los visitantes a accidentes, enfermedades tropicales o ataques de fauna silvestre.

Y a los operadores turísticos y sus asociados que ofrecen paquetes turísticos a posibles acciones legales por lo que el llamado de Parques Nacionales es a respetar los ecosistemas y las comunidades que los habitan.

Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ 

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...
Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS

